



Lengua Castellana y Literatura

1º Bachillerato

Jesús Álvaro Sáenz de la Torre de Trassierra



**LENGUA CASTELLANA
Y
LITERATURA**

1º BACHILLERATO

Jesús Álvaro Sáenz de la Torre de Trassierra

Autor: Jesús Álvaro Sáenz de la Torre de Trassierra

Maquetación: Daniela Vasilache

Edita: Educàlia Editorial

Imprime: Publidisa S.A.

ISBN: 978-84-941470-8-1

Depòsit Legal: V-1626-2013

Printed in Spain/Impreso en España.

Todos los derechos reservados. No está permitida la reimpresión de ninguna parte de este libro, ni de imágenes ni de texto, ni tampoco su reproducción, ni utilización, en cualquier forma o por cualquier medio, bien sea electrónico, mecánico o de otro modo, tanto conocida como los que puedan inventarse, incluyendo el fotocopiado o grabación, ni está permitido almacenarlo en un sistema de información y recuperación, sin el permiso anticipado y por escrito del editor.

Alguna de las imágenes que incluye este libro son reproducciones que se han realizado acogiéndose al derecho de cita que aparece en el artículo 32 de la Ley 22/18987, del 11 de noviembre, de la Propiedad intelectual. Educàlia Editorial agradece a todas las instituciones, tanto públicas como privadas, citadas en estas páginas, su colaboración y pide disculpas por la posible omisión involuntaria de algunas de ellas.

Educàlia Editorial,

Avda.de les Jacarandes nº 2 - loft 327 - 46100 Burjassot - València

Tel: 960 624 309 - 963 768 542 - 610 900 111

E-Mail: educaliaeditorial@e-ducalia.com

<http://www.e-ducalia.com/material-escolar-colegios-ies.php>

PROGRAMA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º DE BACHILLERATO

BLOQUE I.- COMENTARIO DE TEXTO

- 1.1. Texto y comentario de texto.
- 1.2. Coherencia.
- 1.3. Valoración crítica y opinión personal.

BLOQUE II.- MORFOLOGÍA

- 2.1. Conceptos generales: de la palabra a la letra. Lexemas y morfemas.
- 2.2. Categorías léxicas: sustantivo, adjetivo, verbo, etc.
- 2.3. Tipos de palabra según su estructura: simple, compuesta, derivada.
- 2.4. Análisis morfológico.

BLOQUE III.- SINTAXIS

- 3.1. Oración, proposición, frase y sintagma.
- 3.2. La oración simple. Sujeto y predicado.
- 3.3. La oración compuesta: coordinación y yuxtaposición.
- 3.4. La oración compleja: subordinación.
- 3.5. Análisis sintáctico.

BLOQUE IV.- LITERATURA

4.1. Poesía:

Renacimiento: Garcilaso, Fray Luis de León y San Juan de la Cruz.

Barroco: Góngora y Quevedo.

Siglo XIX: Espronceda, Bécquer y Rosalía de Castro.

Siglo XX: Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado y García Lorca.

4.2. Narrativa:

Camilo José Cela y *La Colmena*.

Gabriel García Márquez y *Crónica de una muerte anunciada*.

Cuentos de J.L. Borges y J. Cortázar.

4.3 Teatro:

El mito de Don Juan: Tirso de Molina y *El burlador de Sevilla*.

García Lorca y *Yerma*.

BLOQUE I.- COMENTARIO DE TEXTO

1.1.- Texto y comentario de texto.

El texto es una **unidad lingüística** emitida por un hablante en un **contexto** concreto y con una **intención comunicativa** determinada. Una simple frase (*¡qué horror!*) o una novela, un poema o un discurso político, una canción o un decreto, etc., son sólo unos pocos ejemplos de la gran variedad de textos que podemos emitir o recibir a lo largo de nuestra vida. Sean cortos o largos, orales o escritos, todos utilizan palabras con una intención comunicativa precisa y totalmente comprensibles en un contexto determinado.

El examen de la PAU propone un texto escrito de entre 25 y 30 líneas, de carácter informativo o divulgativo, habitualmente de género periodístico. Estos textos están integrados por palabras, oraciones y párrafos que se relacionan de forma coherente en torno a un significado global o una idea central.

Las propiedades de todo buen texto, además de la corrección gramatical, son tres:

1.- **Coherencia**: El texto debe aparecer ante el receptor como una unidad semántica e informativa que le permita captar su significado global. Esta unidad de sentido o “idea central” a la que se subordinan todas las demás recibe el nombre de **tema**.

Si un texto posee una cierta extensión, el tema aparece articulado en diferentes párrafos, cada uno de ellos debe aportar una idea principal nueva, relacionada siempre con la idea central.

Todo texto posee una **estructura interna** o esquema organizativo que lo articula en diferentes partes o unidades de contenido; así los textos expositivos suelen presentar un esquema tripartito (introducción – desarrollo – conclusión) e igualmente los argumentativos (introducción -cuerpo argumentativo – conclusión). Esta división puede coincidir, unas veces sí y otras no necesariamente, con el número de párrafos o **estructura externa**.

2.- **Adecuación**: Es la propiedad por la que un texto se adapta al contexto comunicativo. No hablamos igual a un niño de cuatro años que ante un auditorio especializado en cualquier tema, ni cuando hablamos con los amigos o redactamos un examen final, etc. Un texto es adecuado si tiene en cuenta estos aspectos: la **tipología**, que variará según el ámbito de uso, la intención comunicativa, el tono elegido, la forma de elocución y el tipo de documento; la **función o funciones comunicativas** empleadas, los **participantes en la comunicación** y el **registro** idiomático.

3.- **Cohesión**: Es la propiedad que dota al texto de una unidad, tanto léxica como gramatical, entre todas sus partes. Para lograr una buena trabazón del texto el emisor utiliza una serie de mecanismos léxicos y gramaticales, por ello hablamos de **cohesión léxica** y **cohesión gramatical**.

El **comentario de texto** es un **análisis crítico y valorativo** del mismo que consiste en detectar los principales rasgos de coherencia, adecuación y cohesión del mismo. En líneas generales, debemos explicar **qué se dice en el texto**, **cómo está organizado** el texto, **qué procedimientos lingüísticos** ha utilizado el autor, **qué valoración crítica** hacemos del texto y **qué opinión** nos merece y por qué. En el examen de la PAU se otorga al comentario de texto 6/10: Análisis de los rasgos de coherencia (3 puntos), valoración crítica del texto y opinión personal (1 punto), análisis de determinados rasgos de adecuación o cohesión (2 puntos).

Un comentario de texto es una prueba de madurez intelectual en la que el estudiante demuestra que no sólo es capaz de hacer una lectura comprensiva, sino que también es capaz de interpretar la forma y el contenido del texto y reaccionar personalmente ante lo que se le dice y ante cómo se le dice, produciendo a su vez un texto escrito, cuya primerísima condición es la corrección ortográfica y gramatical. Son inadmisibles en la etapa del bachillerato las faltas de ortografía, acentuación, o los errores de tipo morfológico o sintáctico (*cafe, *cantava, *a hecho, *habían dos coches, etc.)

Hacer un buen comentario de texto es demostrar que se ha comprendido al máximo toda la información que el texto muestra, sugiere e, incluso, intenta ocultar. Es demostrar que somos capaces de extraer la idea central (tema), hacer un resumen del texto con nuestras propias palabras (capacidad de síntesis), determinar la estructura interna del mismo, localizar la tesis, si la hay y los argumentos, identificar el tipo de texto, la actitud del autor ante el tema tratado, reconocer si el autor nos quiere convencer o persuadir, hacer una valoración crítica del mismo, mostrar nuestra propia opinión, etc.

De entrada hay que advertir que se debe evitar en todo buen comentario de texto cualquier tipo de palabrería innecesaria (“el autor , en este brillante texto publicado en el excelente periódico, de periodicidad diaria y con sede en Madrid, “El Mundo”... , “Y una vez que hemos hecho el resumen, nos disponemos a hacer el análisis de la estructura del texto...), toda repetición (“como he dicho antes”) o el utilizar el texto como pretexto para incluir en el comentario algo que sabemos pero que ahora no es pertinente, esto es, no debemos irnos por las ramas, sino “ir directamente al grano”.

Durante este curso abordaremos el análisis de los rasgos de **coherencia** y la expresión de la **valoración crítica** y la **opinión personal**, dejando para 2º de Bachillerato el análisis de los rasgos de adecuación y cohesión.

1.2.- La Coherencia.

Un texto es coherente cuando todos sus apartados presentan significados relacionados entre sí y con el tema o idea central del mismo, lo que hace que sea percibido como una unidad comunicativa lógica y bien estructurada. Podemos hablar de coherencia temática y coherencia estructural:

1.- Coherencia temática: Tema y resumen.

A.- EL TEMA

El tema es el principal elemento que sostiene la coherencia y debe mantenerse constante a lo largo de todo el texto, por muy variadas que sean las reflexiones que se aporten sobre el mismo.

En primer lugar debemos distinguir entre asunto y tema:

El **asunto** es el marco general en el que se inscribe el tema del texto. Si se formula, debe expresarse con un sintagma nominal que no supere las tres palabras plenas, ej. La guerra en Libia, el amor, el reinado de Felipe V, etc.

El **tema** es mucho más concreto y preciso que el asunto y al identificarlo captamos el contenido específico del texto. El tema incluye la idea central del texto, pero también la intención comunicativa del autor, el por qué y para qué lo ha escrito y si está a favor o en contra de la idea principal del texto. El tema debe formularse de forma breve, precisa y completa, sin obviar elementos esenciales del texto, mediante un sintagma nominal que no sobrepase las diez palabras plenas (sin contar artículos, determinativos o preposiciones) y con sustantivos preferentemente abstractos. Ej. ***Critica de la sociedad de consumo actual, Rechazo de la violencia machista, Alarma ante el incremento de embarazos adolescentes, etc.***

Nunca se debe fijar el tema tras la primera lectura, sino después de haber comprendido bien el texto de forma global y en sus partes, separado las ideas principales de las secundarias y haber hecho un buen resumen del mismo, pues el tema se ha definido como ***el resumen del resumen.***

Pautas para determinar el tema:

1.- Examinar el título: N.B.: el título nunca se admite como tema. Si la coincidencia entre título y tema fuera exacta, deberíamos reformularlo con otras palabras. Pero es obvio que si el autor ha decidido encabezar el texto con determinadas palabras y no con otras, sin duda, eso debe aportarnos informaciones o pistas importantes sobre el tema del que va a tratar.

2.- Comprobar si existe una frase temática, del tipo *el tema que nos ocupa no es otro que...; dedicaré mi esfuerzo a tratar de aclarar...* que iluminan claramente el eje temático del texto.

3.- Releer con especial atención las primeras y las últimas líneas de cada párrafo, en especial las del primer y último párrafo, en donde se suele dejar constancia explícita del eje temático.

4.- Redactar la intencionalidad del texto: Todo texto, pero especialmente los artículos de opinión, tiene una clara intención comunicativa, porque no sólo explican o analizan la realidad, sino que exhortan, estimulan, incitan, critican, denuncian, proponen, recomiendan, etc. Por ello en el caso de los textos periodísticos o publicitarios (los que se proponen en la PAU) se recomienda empezar la formulación del tema con la intención del emisor, utilizando expresiones del tipo: ***Denuncia, Crítica, Elogio, Alarma, Advertencia, Constatación, Sorpresa, Perplejidad, Rechazo, Condena, Defensa, etc.***

Lee el siguiente texto de Mercedes Salisachs y formula el tema del mismo, teniendo en cuenta la idea central y la intención comunicativa de la autora:

Hace poco tiempo he leído una noticia escalofriante: una niña de corta edad había sido apaleada por sus compañeros de clase sólo porque era una buena estudiante y la envidiaban.

Al parecer, la niña en cuestión resultaba “molesta” por su facilidad de aprender y por su afición al estudio. Semejante “impertinencia” no podía despertar en sus compañeros más que hostilidad, envidia y un afán desmesurado de abatirla como fuera. Así que no vacilaron en desafiarla para tener una excusa propicia al ataque del que fue víctima, hasta dejarla medio rota y con el ánimo destrozado.

Hasta tal punto me parece que esos pequeños monstruos pueden llegar a ser casi inocentes, que incluso con frecuencia se me antojan más víctimas que las propias víctimas. Porque, ¿no tendrá algo de culpa la educación que esas criaturas reciben no sólo en sus casas sino en las escuelas? ¿Se han preocupado los educadores de enseñarles que la envidia, el odio y la violencia están prohibidos en una sociedad civilizada? ¿Les han explicado que una de las metas más sólidas de la democracia consiste en favorecer la feliz convivencia entre los que nos rodean? Y ¿les han advertido que lo más importante para convivir consiste en frenar los impulsos desbocados, los instintos ancestrales y las salvajadas que todo ser humano hereda de su condición animal? ¿Se han preocupado las escuelas de instruir sobre lo que está bien y está mal, lo que debe vencerse o practicarse, en suma, lo que siempre se ha considerado ético o lo que se considera aberración?

Llevamos demasiados años soportando que los niños vayan creciendo en un mundo enturbiado por la anarquía, impulsado por la violencia y dirigido por una televisión que lejos de procurar el bienestar colectivo sólo se preocupa de conquistar audiencia

B.- EL RESUMEN

N.B.: En un buen resumen no se cita textualmente ni se entrecorilla, no se copian frases completas ni se reproducen expresiones inusuales. También está fuera de lugar opinar aquí o valorar el texto ni a favor ni en contra. Resumir básicamente es decir lo mismo pero con menos palabras y con nuestras propias palabras (pero, atención, nunca con palabras populares o vulgares impropias de un texto escrito, pues en el resumen se valora no sólo la capacidad de comprensión y síntesis del estudiante, sino también su calidad en la expresión). Hay que hacer un esfuerzo de síntesis, para distinguir lo esencial de lo accesorio y no incluir en el resumen todo aquello que no es necesario para la comprensión global del texto, eliminando expresiones innecesarias como “el autor del texto, A. Fernández, en su artículo del País dice que...” Para ello deberemos detectar las ideas principales del texto, aquellas que explican el tema defendido por el emisor, y las ideas secundarias, aquellas que ayudan a demostrar o ejemplificar, como estadísticas, datos, ejemplos, comparaciones, anécdotas, experiencias personales, etc.

Un buen resumen debe estar compuesto únicamente por las ideas principales del texto, la tesis, si la hay, los argumentos y la conclusión. Una vez identificadas las ideas principales, éstas nos permitirán inferir el tema del texto y elaborar el resumen.

El resumen no puede ser parcial, debe abarcar todo el texto, nunca debe superar el 20% del texto original, y debe ser escrito en un solo párrafo y no presentar la forma de un esquema.

Pautas para elaborar el resumen:

Aunque la mayoría de las veces resumimos de modo intuitivo, los mecanismos que se ponen en marcha son los de supresión y generalización.

1.- Supresión de todo lo accesorio como ejemplos, anécdotas, descripciones y digresiones. Si estos elementos ocupan un espacio muy importante en el texto, se podrán reflejar en el resumen de forma aglutinada, con expresiones del tipo “el texto aporta abundantes ejemplos de machismo en la sociedad actual”..., pero siempre y cuando no haya ideas principales, como ocurre en algunos textos pobres de contenido.

2.- Generalización: En muchos artículos de opinión, las ideas o las intenciones del autor se muestran una y otra vez, aunque ligeramente remodeladas. Estas aparentes redundancias sirven la mayoría de las veces para asegurar el entendimiento del texto y a la vez proporcionan diferentes perspectivas para acceder a una misma idea o llegar a una misma conclusión, y al no ser reproducciones exactas introducen diferencias de matiz. En este caso deberemos hacer un esfuerzo para generalizar todo aquello que el texto ha tratado de explicar de una manera más pormenorizada.

Lee el siguiente texto, “Solidaridad y donación de órganos”, publicado en el periódico Clarín de Argentina, y haz un buen resumen del mismo:

Si bien los trasplantes se han convertido en una práctica habitual, aún persisten fuertes temores en la población para donar órganos. Lograr su superación es la clave para aumentar el número de los dadores solidarios que hacen falta para salvar miles de vidas.

Las razones que dificultan la decisión de ser donante son múltiples. En muchos casos, arraigan en convicciones de índole religiosa, moral o filosófica que cuestionan la donación. En otros, se fundan en el temor a la existencia de traficantes de órganos, o en la desconfianza en el sistema de salud, que llevan a pensar que alguien podría no ser asistido bien o a tiempo para obtener sus vísceras y comerciar con ellas. También está el caso frecuente de quienes no pueden sentirse solidarios en el momento en que atraviesan el dolor por la muerte de un ser querido, que es cuando se les requiere que dispongan la entrega de los órganos para prolongarle la vida a otro ser humano.

Es preciso, entonces, que se aclaren algunas cuestiones. Primero, que la complejidad del procedimiento de ablación y trasplante, en el que intervienen varios equipos médicos altamente especializados, hace muy improbable la existencia de circuitos clandestinos. Segundo, que la necesaria compatibilidad entre donante y receptor también aleja la posibilidad de manipulaciones que pudieran derivar en muertes “a la carta”. La última cuestión es la más compleja. Porque hasta el presente, aunque alguien haya manifestado expresamente su voluntad de donar, es a la familia a la que se consulta en el momento en que aquélla puede efectivizarse. Y tal consulta llega en un momento crucial, en general poco propicio para las reflexiones profundas, máxime si tienen que llevar a la toma de una decisión rápida. Cuando esté vigente el consentimiento presunto previsto en la ley, que implica que sólo deba manifestarse expresamente la negativa a donar, muchos de estos problemas se evitarán.

Mientras tanto, las campañas públicas deben dar luz sobre la naturaleza de los procedimientos técnicos, para disipar fantasmas. Pero, esencialmente, deben apuntar a que se tome conciencia de lo que significa salvar otra vida. Porque para decidirlo en un momento límite es menester que la idea se haya considerado y discutido previamente, con calma y en profundidad. Nadie está exento de que la vida a salvar pueda ser la propia o la de un ser querido. Por eso debería destacarse que es más fácil lamentar el no haber consentido una donación a tiempo que arrepentirse por haberlo hecho.

2.- Coherencia estructural

Todo texto presenta una estructura externa, que es perceptible a simple vista, y una estructura interna, que tiene que ver con la forma en que el autor ha organizado el contenido y ha jerarquizado sus elementos.

Estructura externa: Se compone de un **titular** y el **cuerpo** o desarrollo del texto. El cuerpo, a su vez, se compone de una serie de líneas agrupadas en diferentes **párrafos**. El párrafo es una unidad de organización estructural y de análisis semántico. Cada párrafo debe contener una idea principal o una aportación nueva, un nuevo enfoque o punto de vista, una argumentación, un ejemplo, una comparación, etc. Siempre relacionado con el tema general del texto.

Estructura interna: Un análisis reflexivo del texto nos permitirá descubrir la estructura interna, esto es, la presentación de contenidos y la ubicación de la tesis, los argumentos, el esquema organizativo y el tipo de estructura empleados por el autor para ser más efectivo en su propósito comunicativo.

A.- LA TESIS:

La tesis es la idea que el autor quiere defender o exponer en un texto, idea que parte de una opinión o una creencia razonada y razonable, pero que siempre es discutible, y, por tanto, necesita ser apoyada por argumentos convincentes. La tesis puede ser **explícita**, si aparece mencionada en el texto, o **implícita**, si no aparece escrita pero se deduce del contenido del mismo.

La tesis deberá formularse por medio de una oración completa con verbo, del tipo “Los roles sexistas siguen imperando en nuestra sociedad”, “Las personas no cambian, sólo empeoran”, “La estadística se utiliza hoy en día para manipular al ciudadano”, “No es lógico que se permita decidir sobre el aborto a las chicas de 16 años”, etc.

B.- LOS ARGUMENTOS:

Tienen como finalidad básica demostrar la veracidad de la tesis que el autor defiende o refutar ideas o enfoques contrarios a la misma.

Los argumentos utilizados por el autor pueden ser objetivos o racionales y subjetivos o emocionales.

Los principales **tipos de argumentos** utilizados en los textos son los siguientes:

1.- Estadísticos y de datos: basados en datos objetivos, dan rigor y seriedad al texto, pero pueden ser manipulados. Ej. “el 70% de los varones no ayudan en casa”.

2.- De autoridad: apelan a grandes personalidades o instituciones con gran competencia en la materia tratada. Ej. “Según el último informe de Naciones Unidas...”

3.- Citas textuales: Aquí no se apela al prestigio del autor, sino al contenido exacto de la cita. Ej. La ministra dijo: “es intolerable que...”

4.- Analógico o comparativo: se compara el tema tratado con una realidad similar cercana al receptor para conseguir su adhesión a la tesis propuesta. Ej. “¿qué pensaría usted si su carnicero de toda la vida rebajara el precio sólo a los clientes de la competencia y no a sus clientes fijos como hacen las compañías de telefonía móvil?”

5.- De ejemplificación: Ej. “La hija de una amiga ocultaba las agresiones físicas de su noviete”

6.- De experiencia personal: Ej. “Si algo ha aprendido nuestra generación es que las personas no cambian”.

7.- Generalizaciones indiscutibles: son verdades evidentes y de sentido común para los integrantes de una comunidad cultural. Se suelen formular con frases del tipo “todos sabemos que..., es de sentido común...no es necesario recordar...”. A este grupo pertenecen los tópicos literarios: “*Carpe diem*, vive la vida, *tempus fugit*, el tiempo se escapa, *homo homini lupus*, el hombre es un lobo para el hombre, etc.”y los refranes, dichos populares, etc. “Quien no llora no mama, casa con dos puertas malas de guardar, no ames a quien amó ni sirvas a quien sirvió, etc.”

N.B. : Hay muchos otros tipos de argumentos, como las demostraciones o experimentos de la ciencia, entre los objetivos, o las simples opiniones o puntos de vista, temores, sospechas, etc. entre los subjetivos. Lo más importante no es identificar el tipo exacto de los argumentos, sino comentar si son más bien objetivos o subjetivos, o si se combinan ambos, y dónde se localizan en el texto.

C.- ESTRUCTURACIÓN DEL CONTENIDO: El esquema organizativo del texto.

Elaborar un buen esquema estructural es demostrar que hemos comprendido su organización interna. Para ello deberemos formular una fragmentación del texto en bloques o secuencias cuyo contenido tenga cierto sentido autónomo respecto al resto. Ya hemos visto que los textos expositivos-argumentativos se suelen presentar en tres bloques: 1.-Introducción o Presentación o Constatación de la realidad. 2.-Desarrollo o Cuerpo argumentativo. y 3.-Conclusión o Cierre.

En muchas ocasiones los textos presentan los tres bloques en tres únicos párrafos a la manera clásica, pero esto no siempre es así, a veces el cuerpo argumentativo ocupa 2 o 3 párrafos, etc., de modo que deberemos analizar con detalle el texto y localizar correctamente la distribución de los contenidos para hacer un esquema que refleje fielmente su estructura.

El esquema de la estructura debe hacerse de forma telegráfica y presentarse de modo gráfico mediante números, letras, llaves o guiones.

D.- TIPO DE ESTRUCTURA:

1.- Estructura analizante: La tesis aparece al principio y es explicada y argumentada a lo largo del texto. El orden de los contenidos suele ser deductivo, de lo general a lo particular.

2.- Estructura sintetizante: La tesis aparece al final, a veces a modo de conclusión. El orden de los contenidos suele ser inductivo, de lo particular a lo general.

3.- Estructura circular o de encuadre: La tesis aparece al principio y al final o aparecen elementos repetidos al principio y al final del texto.

4.- Estructura reiterativa: La idea principal o la tesis se repite a lo largo del texto, presentada con matices distintos, diferentes enfoques, ejemplos varios, etc.

Ejemplo de texto comentado: EL REGRESO DE LA ENERGÍA ATÓMICA.

El uso de plantas nucleares para generar energía eléctrica está en el centro de uno de los aspectos más controversiales del debate energético. Para algunos, es sorprendente que el tema siga teniendo actualidad. El accidente de la planta generadora de Chernobyl en Ucrania en 1986, cuyas consecuencias todavía afectan a 16 millones de personas, parecía haber terminado con el entusiasmo por expandir la generación de energía con plantas nucleares, al menos en los países industriales. Por ejemplo, en el Reino Unido, donde aproximadamente el 20% de la demanda energética total es cubierta por reactores nucleares, hace cerca de 15 años que no se construye ningún reactor nuevo. Sin embargo, veinticinco años después del desastre de Chernobyl, la energía nuclear cuenta con un aliado inesperado para su resurgimiento: el movimiento ambientalista. Algunos reconocidos activistas del medio ambiente, han llegado a la conclusión de que la energía nuclear es la alternativa menos mala para enfrentar la creciente demanda por combustible sin contribuir más al calentamiento global. Entre ellos está el francés Bruno Comby, fundador de Environmentalists For Nuclear Energy (Ambientalistas por energía Nuclear, o EFN por sus siglas en inglés). En entrevista concedida a la BBC en 2005, Comby sostuvo que “si se utiliza bien ... la energía nuclear es muy limpia, no crea gases polucionantes en la atmósfera, genera muy pocos desperdicios, y no contribuye al efecto invernadero”. Igualmente, sostiene, el combustible nuclear es un generador más eficiente de energía. Una pastilla de combustible nuclear de dos centímetros de anchura produce la misma cantidad de electricidad que una tonelada y media de carbón. Sus defensores argumentan además que la energía nuclear permite a naciones industriales occidentales reducir su dependencia de fuentes de energía como el gas y el petróleo, distantes y vulnerables a los acontecimientos políticos.

En este escenario, varias naciones europeas han retomado planes nucleares. Francia genera el 80% de sus necesidades energéticas con plantas atómicas. El gobierno británico ordenó en noviembre pasado un estudio acerca del futuro energético del país que podría recomendar un aumento en el uso de energía nuclear en el futuro. Otras naciones europeas pasaron de la discusión a los hechos. Finlandia está construyendo la primera planta nuclear nueva en Europa occidental en más de una década.

Aun así, la controversia en torno a la energía nuclear está lejos de desaparecer. Sigue vigente el problema de qué hacer con los residuos radioactivos de estas plantas, que pueden tardar siglos en descomponerse. Otros advierten que estas instalaciones podrían ser especialmente vulnerables a actos de terrorismo y que la difusión de tecnología de la energía atómica a otros países podría llevar eventualmente a una proliferación de armas nucleares por todo el planeta.

Y ahora disponemos de un argumento más, e incontestable. El reciente desastre nuclear de Fukushima nos demuestra a las claras que este tipo de energía tiene muchos más inconvenientes y peligros para la especie humana que verdaderas ventajas.

A.- Tema:

Advertencia de los peligros del resurgimiento de la energía atómica.

B.- Resumen:

Hoy en día hay un gran debate sobre las ventajas e inconvenientes del uso de la energía atómica, a pesar de que el accidente de Chernobyl había frenado la expansión de este tipo de energía. Pero, olvidada esta tragedia, hoy los principales partidarios de su uso son algunos ecologistas que argumentan que es un tipo de energía limpia que no aumenta el calentamiento global, además de ser más barata y, permitir así, un uso menor de otras energías contaminantes como el carbón, el petróleo o el gas. Por ello algunos países europeos como Francia, Reino Unido o Finlandia han retomado e incrementado el uso de plantas nucleares. Pero los que se oponen argumentan que sigue siendo un problema el almacenamiento de los residuos radioactivos, activos durante cientos de años, que las centrales nucleares pueden ser objeto de ataques terroristas y que es muy peligrosa para la humanidad la proliferación de las armas nucleares en todo el mundo. La reciente catástrofe de Fukushima lo demuestra.

C.- Esquema organizativo:

*** Estructura externa:**

Titular: “El regreso de la energía atómica”.

Cuerpo: El texto consta de 37 líneas agrupadas en 5 párrafos de tamaño desigual.

* **Estructura interna:**

El texto presenta tres partes constitutivas articuladas de la siguiente forma:

- 1.- Introducción:** Presentación de los hechos (Párrafo I)
 - 1.1- Debate sobre el uso actual de la energía nuclear.
 - 1.2- El desastre de Chernobyl frenó la expansión de este tipo de energía.
 - El Reino Unido no ha construido un nuevo reactor en 15 años.
- 2.- Cuerpo argumentativo:** (Párrafos II, III y IV):
 - 2.1- Algunos ecologistas defienden hoy su uso (Párrafo II):
 - es una energía limpia que no aumenta el efecto invernadero.
 - es más barata y eficaz.
 - permite reducir la dependencia de otras fuentes más caras y contaminantes, como el carbón, gas o petróleo.
 - 2.2- Algunos países europeos han relanzado la energía atómica (Párrafo III):
 - el 80 % de la energía consumida en Francia es de origen nuclear.
 - el Reino Unido estudia la posibilidad de volver a utilizarla.
 - Finlandia construye una nueva central nuclear.
 - 2.3- Argumentos de los opositores al uso de esta energía (párrafo IV):
 - problema de los residuos radiactivos, contaminantes durante siglos.
 - las centrales nucleares son posibles objetivos de actos terroristas.
 - la carrera armamentística nuclear en todo el mundo es sumamente peligrosa.
- 3.- Conclusión:** (Párrafo V):
 - 3.1- La energía nuclear presenta muchos más peligros que ventajas. (**Tesis**)
 - la reciente catástrofe de Fukushima lo demuestra.

Tesis:

La energía nuclear presenta muchos más peligros que ventajas. (Explícita, localizada en el párrafo V, última línea)

Argumentos:

- 1.- Estadísticos y de datos:
 - a- 16 millones de personas sufren las consecuencias del accidente de Chernobyl.
 - b- el 20% de la energía consumida en R.U. es de origen nuclear.
 - c- hace unos 15 años que no se construyen plantas nucleares en R.U.
 - d- una pastilla nuclear de 2 cm. = 1,5 toneladas de carbón.
 - e- el 80% de la energía consumida en Francia es de origen nuclear.
- 2.- De autoridad:
 - a- Bruno Comby, fundador de EFN.
 - b- La BBC.
- 3.- De citas:
 - a- Bruno Comby: “si se utiliza bien... la energía nuclear es muy limpia...”
- 4.- Analógicos o comparativos:
 - a- la energía nuclear es limpia y no aumenta el efecto invernadero.
 - b- es más barata.
 - c- reduce la dependencia de otras fuentes de energía más caras, contaminantes y expuestas a los vaivenes políticos.
- 5.- De experiencia personal:
 - a- la casi olvidada catástrofe nuclear de Chernobyl.
 - b- la reciente catástrofe nuclear de Fukushima.
- 6.- Generalizaciones indiscutibles:
 - a- el almacenamiento de los residuos es problemático y un riesgo a muy largo plazo.
 - b- las plantas nucleares pueden ser atacadas por terroristas.
 - c- la proliferación de armas nucleares en distintos países es un peligro para toda la humanidad.

Tipo de estructura:

El texto presenta una estructura **sintetizante**, con la tesis al final, a modo de conclusión.

Ahora haz tú el análisis de los rasgos de coherencia del siguiente texto de Fernando Trias de Bes, “Los límites de la publicidad”:

A finales del pasado mes de junio, la Asociación de Usuarios de la Comunicación (AUC) denunció a la firma Volkswagen por el anuncio en que un niño compite con otro por quién aguanta más tiempo imitando el ruido de un motor sin cambiar de marcha, momento que uno de ellos aprovecha para tomar aire. El otro aguanta hasta enrojecer porque su automóvil tiene cambio automático. La AUC considera que viola una directiva comunitaria en la que se establece que “la publicidad por televisión no contendrá imágenes o mensajes que puedan perjudicar moral o físicamente a los menores”. La noticia causó estupor no sólo en los medios de comunicación, sino también entre la comunidad de los publicitarios. Sin embargo, en la provincia de Granada, un niño sufrió un desmayo y varias lesiones de carácter leve al querer comprobar cuánto tiempo podía aguantar sin respirar, imitando el ruido del motor.

Si bien no es la primera ocasión en que se retira un anuncio que pocos hubieran pensado podía resultar perjudicial, sí es cierto que este hecho ha reabierto un viejo debate y el número de denuncias ha aumentado considerablemente. Entre los anuncios más recientemente denunciados, se lleva la palma el de la marca de desodorante masculino Axe, con el eslogan “Márcales el Camino” y que recibió la friolera de 153 reclamaciones por parte de diversas asociaciones que defienden los derechos de la mujer.

Estas denuncias muestran cómo la libertad de los publicitarios para dar rienda suelta a su creatividad está acotándose más y más. Si bien es cierto que una queja infundada y exenta de razón devolverá al anunciante la posibilidad de emitir su anuncio, la dinámica de los mercados va a otra velocidad que la dinámica jurídica, así que no hay tiempo para tales debates. El daño se produce en cuanto salta la noticia y, aún más, las marcas no pueden permitirse estar sin publicidad hasta que se dilucida el asunto. Por tanto, los fabricantes no pueden correr el riesgo y, ante la duda, acabarán aceptando campañas más seguras desde un punto de vista de comunicación, aunque puedan resultar más insulsas.

Ante esta restricción creciente a lo que se puede y no se puede mostrar en televisión, los publicitarios han desenterrado el hacha de guerra. Aducen, no exentos de razón, que se está ejerciendo una discriminación en tanto que las propias televisiones no dejan de emitir programas inundados de violencia, sexo e insultos (por no mentar la televisión basura y los contenidos morbosos que tanta audiencia concentran). ¿Resulta que si se muestra violencia para vender es pernicioso y si se muestra violencia en un filme para distraer sí es legítimo?

De hecho, aún es más doliente en el caso de los anuncios, pues éstos pagan para ser emitidos, mientras que las películas cobran para ser emitidas. Al final, sucede que aquellos que pagan por sus contenidos están más perseguidos que aquellos a los que se financia. Tal es el argumento de los anunciantes y publicitarios. Y el debate está servido.

Otro ejemplo de la contradicción legislativa, en lo que en materia de comunicación y venta se refiere, es el consabido y ya manido tema del alcohol y el tabaco. No se pueden anunciar en televisión, pero ¿por qué está permitido vender lo que está prohibido publicitar? Desde luego, expresado así, no tiene ningún sentido.

Los límites de la publicidad deben ser aquellos que marque la ley, pero no una legislación hipócrita que prohíbe unas cosas, para proteger supuestamente a la infancia y la juventud, y tolera otras mucho más graves, que perjudican mucho más a los niños y a los jóvenes y los corrompen.

Y lo mismo con el siguiente texto:

Los efectos terapéuticos o nocivos del beso

Aunque parezca insólito, algunos expertos aseguran que besar a su pareja es el mejor antídoto contra el desánimo y una excelente forma de mejorar la salud. Pero también los besos pueden ser enormemente perjudiciales para nuestra salud, como veremos.

Según la organización británica Relate, que provee asesoría psicológica en relaciones de pareja y terapia sexual, existe amplia documentación científica para demostrar los beneficios de besar a otra persona.

Por ejemplo, el beso estimula la parte del cerebro que libera oxitocina en el torrente sanguíneo, creando una sensación de bienestar. La oxitocina, hormona que influye en funciones básicas como el enamoramiento, orgasmo, parto y amamantamiento, está asociada con la afectividad, la ternura y el acto de tocar. Y los besos verdaderamente apasionados provocan la liberación de adrenalina en la sangre, lo que aumenta el ritmo cardíaco, la tensión arterial y el nivel de glucosa en la sangre.

La sexóloga británica Denise Knowles es una ferviente partidaria de que las parejas se besen y no sólo junten los labios, como un acto reflejo que no envuelve emociones: “Es fácil que las parejas, con el paso del tiempo, se olviden de besarse, pero es una manera muy efectiva de compartir intimidad y mantener viva la relación”, “actualmente se pone mucho énfasis en tener muy buenas relaciones sexuales y muchos se olvidan de que un simple beso es una fácil manera de mantener el contacto”, declara Knowles.

En una reciente encuesta realizada en Londres a unas 5000 personas sobre si pensaban que besarse era beneficioso para la salud, el 95,42 % respondió que sí, y sólo un 4,58% respondió que no.

Sin embargo besarse en la boca con parejas múltiples aumenta hasta cuatro veces más el riesgo de contraer meningitis entre los adolescentes, según un estudio publicado por la revista científica **British Medical Journal (BMJ)**. El contacto de las lenguas posibilita el traspaso de la bacteria meningocócica a través de la saliva. Un equipo australiano llevó a cabo el estudio con 144 jóvenes de entre 15 y 19 años. El parámetro utilizado para definir a qué se refieren con “parejas múltiples” es de hasta siete diferentes en un período de 15 días.

Según el profesor Robert Booy, codirector del Centro Nacional de Investigación sobre Inmunización y Control del Hospital de Niños en Sydney, Australia, y director del estudio, los resultados pueden ayudar a que los jóvenes piensen antes de actuar: “Ellos (los adolescentes) creen que son inmunes a todo y que vivirán eternamente, pero si nuestro mensaje es que esto es algo que puede matarlos en tres días, los tocará más de cerca”. Aunque admitió que las revelaciones no harían que los jóvenes cambiaran, Booy insiste en que “el mensaje para la gente que besa a dos o más personas diferentes es que ellos probablemente también besen a otras dos o más personas, así que se va multiplicando el riesgo”. Linda Glennie, jefe de investigación de la Fundación para la Investigación de la Meningitis -centro que financió el estudio-, dijo que no esperaba “que los jóvenes se comporten como monjes durante el período universitario, pero yo los alentaría a que tomen conciencia de cuáles son los síntomas”.

Bésense, pues, ustedes, mucho y disfruten de los beneficios del dulce ósculo, pero no arriesguen su salud por un simple intercambio de salivas sin alma con cualquiera.

1.3.- La valoración crítica y la opinión personal.

En el análisis de los rasgos de coherencia, adecuación o cohesión de un texto debe primar siempre el criterio objetivo y racional. En cambio, en la valoración crítica y la opinión personal prima lo subjetivo, si bien la subjetividad, la expresión de las propias ideas, debe basarse en el razonamiento lógico.

N.B: La **valoración formal** del texto **no debe hacerse**

Los textos seleccionados para la PAU se ajustan a las propiedades de un buen texto, por tanto no debemos comentar si el texto es coherente, cohesionado, adecuado o correcto gramaticalmente. Se trata de una pregunta sobre el contenido y las ideas del texto, y no sobre su forma.

1.- VALORACIÓN CRÍTICA DEL CONTENIDO DEL TEXTO:

Para valorar el contenido del texto deberemos ceñirnos exclusivamente a lo que dice el autor y mostraremos nuestra opinión sobre los siguientes aspectos:

a- Actualidad del contenido del texto: Valoraremos aquí si el asunto tratado es actual, está vigente o desfasado, y si es oportuno o inoportuno, incluso si es oportunista, según nuestro punto de vista.

b- Interés e importancia: El interés es la conexión intelectual o emocional del receptor con el texto y la importancia de un tema depende de su grado de transcendencia en la sociedad. Así, en función del receptor, un tema puede ser interesante pero no tener verdadera importancia y viceversa.

c- Capacidad para orientar la opinión y regular la conducta del receptor: Debemos valorar si el autor apela a la razón con argumentos objetivos o a los sentimientos con argumentos emocionales o subjetivos, y si los argumentos propuestos nos han convencido o no y por qué, esto es, si el autor ha conseguido los objetivos propuestos. Finalmente analizaremos si subyace una intención manipuladora del receptor o no.

d- Sistema de valores sobre el que se apoya el texto: Los sistemas de valores más habituales en los textos son:

- 1- **Epistémico:** Se reflexiona sobre la veracidad o falsedad de lo tratado.
- 2- **Estético:** Se reflexiona sobre la belleza o fealdad de lo planteado.
- 3- **Ético:** Reflexión sobre la bondad o la maldad de lo abordado.
- 4- **Pragmático:** Reflexión sobre la utilidad o inutilidad de lo tratado.

Normalmente en los textos domina uno de estos sistemas, pero es posible combinar también más de uno.

e- Profundidad en el tema tratado: debemos valorar positivamente el rigor en la exposición y la argumentación, la actualización y variedad de datos aportados, la especialización y el prestigio de las fuentes utilizadas, y la capacidad del autor para analizar y sintetizar la información y extraer conclusiones relevantes. En cambio valoraremos negativamente, la frivolidad en el tratamiento de temas serios, la superficialidad, la falta de conocimientos, el que no se analicen causas y consecuencias importantes o no se llegue a ninguna conclusión, siempre teniendo en cuenta que un artículo periodístico tiene limitaciones de espacio y no se le puede exigir el mismo nivel de profundidad que a un ensayo o un texto científico.

f- Grado de modalización del texto: Valoraremos el grado de objetividad o subjetividad que presenta el texto y la efectividad de los recursos utilizados para tal fin.

2.- OPINIÓN PERSONAL:

Esta parte debe ocupar mucho más espacio que la de la valoración crítica del texto.

Tenemos que elaborar un texto expositivo-argumentativo que responda a la pregunta ***¿Qué puedo decir y aportar yo en relación a las ideas principales que aparecen en el texto a partir de mi cultura personal y mi conocimiento del mundo?*** Por tanto aquí se nos pide que escribamos un texto maduro y moderadamente amplio.

Podemos comenzar diciendo si estamos de acuerdo o no con lo defendido por el autor, pero esto no es suficiente, si estamos de acuerdo debemos aportar nuevas ideas, argumentos o puntos de vista diferentes que demuestren la veracidad de la tesis, y si estamos en contra, deberemos demostrar la falsedad de la tesis, la debilidad de los argumentos o el error en el enfoque, proponiendo los contrarios que, según nosotros, se ajusten más a la realidad o a la razón.

Después seguiremos con la expresión de la propia opinión y la explicación de cuál es nuestra actitud personal ante lo planteado: qué pensamos sobre eso y cómo reaccionamos ante las situaciones planteadas. Podemos utilizar nuestra experiencia personal como ejemplo, pero no sólo limitarnos a lo anecdótico, sino a lo que puede tener valor general.

Y finalmente, si es posible, podemos incorporar las relaciones interdisciplinares que creamos oportunas: referencias a la Filosofía, la Historia, la Literatura, la Ciencia, comparaciones pertinentes con libros, películas, canciones, hechos de actualidad, etc.

Indicaciones de la Coordinación de la PAU sobre valoración crítica y opinión personal:

La valoración crítica del contenido y la opinión personal deben tener la forma de pequeños textos expositivos y argumentativos en los que manifestemos nuestra adhesión o rechazo a las ideas expuestas, aportando nuevos argumentos a favor o/y en contra, y justifiquemos la actualidad o vigencia del texto y su interés general o restringido según los potenciales destinatarios, a la vez que demos nuestra capacidad para asociar el contenido del texto con hechos históricos, culturales o de actualidad relacionados con el mismo.

Podemos seguir el siguiente guión:

1.- Valoración del contenido del texto:

Análisis y justificación de la actualidad, interés, importancia, capacidad para orientar la opinión y regular la conducta, sistema de valores sobre los que se apoya el texto, profundidad en el tratamiento del tema y grado de modalización del texto.

2.- Opinión personal:

Mostrar acuerdo o desacuerdo con la tesis y los argumentos.

Aportar nuevos argumentos, enfoques, matices, etc.

Opinión propia y actitud personal ante lo narrado.

Cultura del alumno y su conocimiento del mundo.

Texto comentado: “La piedra”, de Manuel Vicent.

*Sísifo había sido condenado por los dioses a cargar con una pesada roca hasta la cima de un monte. Logrado su propósito la roca se le escapaba de las manos y rodaba hasta el fondo del valle. Sísifo debía empezar de nuevo. Una y otra vez. El mito de Sísifo es eterno y puede aplicarse, como castigo, a cualquier orden de la vida. Hace ya muchos años mi generación comenzó a acarrear esa roca de Sísifo a la cumbre de la montaña. Primero con alpargatas, luego con zapatos de Segarra, después con gasógeno, con el biscúter, con la vespa, con el seiscientos. Los obreros se fueron a Alemania y aquí la clase media jadeaba con la piedra al hombro, pero comenzó a celebrar la vida con un pollo **al ast** y los domingos al salir de misa unos pedían una de calamares o de gambas al ajillo en el bar y otros se iban a la sierra a comer una tortilla de patatas con la suegra. Los Beatles se pusieron a cantar, murió aquel sátrapa, llegó la libertad y la democracia con el diario EL PAÍS bajo el brazo. Con el golpe del 23-F la roca de Sísifo estuvo a punto de rodar hasta el fondo del valle, pero la ascensión siguió su curso. Del chato de vino se pasó al **gin tonic**, llegó el gobierno socialista, Europa, la movida, la cultura del pelotazo, el milagro español, la fiebre del ladrillo, el crédito a mansalva, el placer de la especulación y la codicia. La derecha se instaló en el gobierno y con ella siguió la fiesta procaz de los sobresueldos, el impúdico despilfarro político, los banqueros y consejeros delegados que cargaban con pala los millones de euros y blindaban sus contratos con cifras fuera de la imaginación de los simples empleados. Sísifo llegó, por fin, a la cima del monte y, como es lógico, la roca se le fue de las manos y ahora está rodando cuesta abajo. Nadie sabe a qué altura de la ladera se detendrá, si en los años cincuenta del siglo pasado ante la cola del aceite o en los sesenta ante unas sardinas en papel de estraza, pero eso solo es economía. Puede que la roca de Sísifo en su caída se lleve consigo por delante la democracia, la cultura, la libertad de expresión y todos los sueños de una generación que no ha tenido la culpa de que los políticos, los banqueros y ejecutivos fueran unos tan golfos y otros tan ineptos.*

1.- Valoración crítica del texto:

El texto “La piedra” de M. Vicent es un texto interesante y de gran actualidad. El tema tratado es, además, importante, debido a las innegables repercusiones que la actual situación de crisis económica está teniendo en la sociedad española, especialmente entre los que no tienen trabajo y entre los que buscan su primer empleo, esto es, entre los jóvenes. El sistema de valores sobre el que se asienta el texto es básicamente ético, pues critica la mala gestión de la economía española por parte de banqueros, políticos y ejecutivos, que nos ha llevado a la dramática situación actual. El tema no se trata con una gran profundidad, debido a la naturaleza del texto, un artículo de opinión; no obstante el autor demuestra una gran capacidad de síntesis al condensar en pocas palabras y de forma muy efectiva la reciente historia económica de España, desde el franquismo a la actualidad. El texto no está, aparentemente, muy modalizado (únicamente aparece el uso de un posesivo de 1ª persona en “mi generación”), pero, a pesar del ocultamiento formal del autor en el texto, su presencia se observa en expresiones valorativas del tipo: “tan golfos”, “tan ineptos”, “fiesta procaz”, “impúdico despilfarro”, etc., que prueban la subjetividad del texto.

2.- Opinión personal:

En líneas generales comparto el análisis que el autor hace de la evolución de la economía española, desde una época, -el franquismo, en la que la mayoría de la población pasaba estrecheces y muchos tenían que emigrar a otros países con más recursos de Europa o América-, a la historia reciente de nuestro país, un país donde aparentemente circulaba el dinero abundantemente y que dejaba de ser un país de emigrantes para convertirse en destino deseado de la inmigración extranjera. Con la entrada de España en la Unión Europea en 1986 las perspectivas de desarrollo se ampliaron, los fondos europeos permitieron la mejora de las infraestructuras, y la administración estatal, autonómica o local se lanzó a una carrera desenfrenada de construcción, todos querían tener la piscina municipal más grande, el auditorio más moderno, un aeropuerto propio, el AVE por todas las ciudades de provincias; parece que no teníamos bastante con equipararnos a los países más ricos de Europa, queríamos superarlos, por eso tenemos más aeropuertos que Alemania o más kilómetros de alta velocidad ferroviaria que cualquier país de la U.E. España quería entrar en el G7, el selecto grupo de los países más ricos del

planeta. Hace diez años un piso de 90 m. en Valencia costaba igual que una casa de 300 m. con un jardín de 1.000 m. en Bruselas, la capital europea. Y si la gente no tenía dinero para pagar esos precios, pedía un préstamo abusivo y eterno al banco y éste se lo concedía sin tener en cuenta las garantías necesarias. Un día en la Ciudad de las Artes y las Ciencias un joven londinense me dijo que Londres, que es la capital financiera de Europa y que tiene una población cercana a los 12 millones en su área metropolitana, no había emprendido una obra faraónica como esa y me preguntaba si una ciudad que no llega al millón de habitantes se lo podía permitir. Ahora sabemos que no, ahora que la burbuja ha estallado y nos ha devuelto a la realidad de una economía que se basaba sobre todo en la construcción y el turismo, pero sin un verdadero y poderoso tejido industrial como el de los países ricos a los que nos queríamos equiparar y a los que debemos una cantidad enorme de millones para pagar la deuda de todo lo que se construyó con dinero prestado, intereses que nos asfixiarán durante decenios y nos pondrán muy difícil la recuperación económica, como les pasa a los países del tercer mundo. Mucha gente ha perdido su piso, su trabajo, el consumo ha descendido enormemente, la asistencia social es cada vez más deficitaria, la educación y la sanidad públicas sufren los mayores recortes de la historia reciente y no es fácil ver la luz al final del túnel.

Pero no estoy totalmente de acuerdo en acusar a políticos, ejecutivos y banqueros de ser los únicos responsables de la situación actual. Por supuesto que tienen la mayor parte de la responsabilidad y tendrían que rendir cuentas ante la justicia por el enorme daño que le han hecho a toda una sociedad, que justamente se indigna y protesta en las calles. Pero creo también que hay una responsabilidad colectiva: la antigua picaresca sigue viva en nuestra sociedad y todo el que puede no paga lo que debe, sea una multa de tráfico, el IVA o el billete del tranvía, declara menos de lo que gana, no se da el recibo o la factura en los comercios, todo el mundo sabía que la compra de las viviendas se hacía en “negro” al menos por la mitad de su valor, incluidos los notarios que daban fe de la legalidad del contrato de compra-venta, las reformas en las casas se hacían sin permiso municipal, las señoras de la limpieza, los fontaneros y demás profesionales trabajan en “negro”, con lo cual el Estado no recauda lo suficiente, etc., etc.

Creo que se necesita una regeneración de la clase política, empresarial y financiera española, más ética, más preocupada por el bienestar común y no sólo por el suyo propio, pero también es necesaria una regeneración moral de la población en general, porque si no tendremos los dirigentes que nos merecemos y no estaremos legitimados para protestar, si los ciudadanos hacemos a pequeña escala lo mismo que los políticos y banqueros han hecho a gran escala.

Haz tú ahora la valoración crítica y expresa tu opinión personal en relación al siguiente texto de Carmen Rigalt:

La Secta

La vida es más virtual que real. Las nuevas tecnologías van a toda leche y los filósofos de última hora construyen teorías a orillas de la Red. Hemos tardado 5.000 años en hacer el primer ordenador, pero sólo 40 en inventar el 2. 0. A este paso, dentro de nada habremos dejado atrás el futuro: tal vez un día progresar consista en despojarse de aparatos.

Recuerdo los balbuceos del MS-DOS, el primer sistema operativo de Microsoft. Aquello parecía morse (en realidad, a mí me parecía morse todo lo que no fuera una simple máquina de escribir), y enseguida pasó a la historia. Pero cuando quise darme cuenta ya me tuteaba con un PC para tratamiento de textos (suficiente). Muchas veces amenacé con tirar aquel trasto por la ventana: más que para tratar textos parecía hecho para borrarlos, pues cientos de folios se evaporaban por mi torpeza. Jamás recibí una clase de informática ni leí un manual de instrucciones, pero el segundo ordenador, ya con Windows 95, lo instalé yo solita, que tengo probada fama de inútil. Mi relación con el nuevo PC fue menos épica. Establecí con él (y más tarde, con mi portátil) unos lazos de dependencia semejantes a los que tengo con mi bolso. Ahí adentro guardaba la vida. Los padres del MS- DOS están ahora jubilados. En este tiempo, las nuevas tecnologías han avanzado a la velocidad de la luz.

Ahora, cualquier niño de dos años (y cuando digo dos años me refiero exactamente a dos, no a tres ni cuatro) maneja el iPad. Yo no concibo ya vivir sin ordenador. Teniendo un paraguas wi-fi, no necesito ir a ninguna parte. Dicho esto, aviso: no estoy en Twitter. Las redes sociales siempre me han inspirado cierto recelo. No es que no me fie de ellas. En realidad de quien no me fio es de mí. Twitter es un invento hecho a la medida de las personas con tendencias adictivas. Yo sería una de esas que se pasan la vida en el excusado tuiteando y retuiteando como descosidas. Desde fuera, en cambio, veo las cosas muy claras.

En la secta, como yo llamo a Twitter, hay gente que colecciona horas libres y gente que no tiene ni tiempo de ir al excusado. Gente de pulsiones exhibicionista y ansiosas, gente que se anuncia y gente que intenta darle una utilidad al asunto argumentando que Twitter es un arma indispensable para ejercer la profesión (periodismo, en este caso). Gente que vive para que hablen de ella y gente que habla de la gente. Gente efímera que se resume a sí misma en 140 caracteres. Gentecilla, o sea.

Analiza los rasgos de coherencia (tema – resumen - esquema organizativo – tesis -argumentos y tipo de estructura) y haz la valoración crítica y expresa tu opinión personal sobre el siguiente texto de Angeles Caso:

El cuerpo

Cuentan las noticias que la modelo Gisele Bündchen se ha convertido en lo que los estadounidenses llaman una “milmillonaria”: su fortuna ha superado los 1.000 millones de dólares, casi 800 millones de euros. No cabe la menor duda de que Bündchen es una mujer bellísima. Supongo que es, además, una gran profesional y que ha sido lo suficientemente inteligente como para gestionar muy bien su carrera. Incluso puede que sea una tía estupenda, por qué no. Pero no deja de ser asombroso –tristemente asombroso– que una persona pueda ganar semejantes cantidades de dinero en razón únicamente de su físico.

No es nada nuevo, por supuesto. La belleza siempre ha sido muy cotizada. Las mujeres hemos sido sabias durante siglos y siglos a ese respecto, en buena medida porque no nos permitían serlo en ningún otro campo. Hemos aprendido a cuidar de nuestra piel y nuestro cabello, a embellecernos con maquillajes y peinados, a encontrar la ropa que mejor nos sienta. Es natural: mientras los hombres vivían de su valentía en las guerras, de su inteligencia o de sus conocimientos, nosotras sólo teníamos el cuerpo como moneda de cambio. De hecho, ser hermosas fue para muchas –y aún sigue siéndolo el único camino para lograr un matrimonio ventajoso o una buena fortuna en la prostitución de lujo.

*A todos nos gusta la gente guapa, claro que sí. El cerebro se siente atraído por lo armonioso y simétrico, y descansar durante un rato la mirada en un rostro hermoso –de mujer o de hombre– es sin duda algo muy agradable. De ahí a valorar económicamente el aspecto por encima de otras muchas cosas hay, sin embargo, un abismo. Pero en esta sociedad que pone precio a todo, las cosas son así. Las modelos y los modelos pueden hacerse ricos, y hasta **milmillonarios**, exhibiendo sus rasgos y sus cuerpos. Hay actores o actrices que triunfan tan sólo por su guapura, sin que se les haya conocido nunca ni un gramo de talento. Y presentadores de televisión –hombres y mujeres– que acumulan enormes cuentas bancarias a costa de su físico (con el añadido de una buena dosis de desparpajo, reconozcámoslo).*

Entretanto, los médicos de la sanidad pública, de los que dependen nuestras vidas, son funcionarios con sueldos mediocres y sometidos a los recortes. Lo mismo ocurre con los maestros y profesores de todos los niveles, a los que exigimos que nos den la mejor formación. Y con los investigadores, a quienes debemos tanto bienestar y tantos avances, y que para colmo se pasan años trabajando minuciosamente a cambio de becas miserables (cuando no les cierran sus centros, como está empezando a ocurrir). Y con los hombres y las mujeres sabios, aquellos que escriben y nos iluminan y hacen que nuestras vidas sean más ricas y más libres, a cambio de cantidades de dinero a menudo ínfimas.

*Algo raro le ocurre a una sociedad que valora por encima de todo lo superficial. Ese culto desafortunado al cuerpo y al esplendor de la juventud, esa pasión sin límites por la demostración de resistencia física que hacen los deportistas –sustitutos en el imaginario colectivo de los antiguos guerreros–, huele a malsano y a decadente. Sólo el día en que una mujer o un hombre consigan ser **milmillonarios** en unos pocos años salvando vidas, estaré dispuesta a cambiar de opinión.*